

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

INFORME MENSUAL	X
-----------------	---

INFORME FINAL	
---------------	--

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA PRINCIPAL											
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME								07	12	22	
PERIODO DE REPORTE DEL INFORME			Del _16_ de noviembre de 2022_ hasta el 06_ de _dic_ de 2022__								
TIPO DE CONTRATO			Prestación de Servicios								
No. CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			CD-DP-4240-2022								
NOMBRE DEL CONTRATISTA			RIGOBERTO SIERRA SALAS								
C.C. o N.I.T			19450651 DE BOGOTA								
OBJETO DEL CONTRATO o CONVENIO o ACEPTACIÓN DE OFERTA			PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO PARA LA PRESTACION JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL Y LAS DEMAS QUE DISPONGA LA LEY EN FAVOR DE LOS USUARIO DEL SERVICIO DE DEFENSORIA PUBLICA; ASI COMO LA PROMOCIÓN, DEFENSA, EJERCICIO Y DIVULGACION DE LOS DERECHOS HUMANOS: EN EL PROGRAMA VISTIMA GENERAL								
ACTA DE INICIO	SI		N/A	X	FECHA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO						
FECHA DE INICIO			04	12	22	FECHA DE TERMINACIÓN			30	06	23
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$35.296.464			FORMA DE PAGO			ABONO EN CUENTA		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.			169522			REGISTRO PRESUPUESTAL No.			4657422		
Supervisión o Interventor											
NOMBRE DEL SUPERVISOR o INTERVENTOR			LEONARDO AUGUSTO RODRIGUEZ ALSINA								
CARGO			PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN								

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Pago de seguridad social y riesgos laborales	
Pago aporte al sistema de salud Aporte Obligatorio.	\$ 252.200
Pago aporte al sistema de pensiones Aporte Obligatorio.	\$ 322.800
Pago aporte de ARL obligatorio.	\$ 10.600
Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SG-SST).	SI
Subsistema de Gestión Ambiental (SGA)	
CERTIFICO que he cumplido con la política del Subsistema de Gestión Ambiental (SGA) de la DEFENSORÍA, con alcance sobre todos sus centros de trabajo y todos sus servidores públicos y contratistas, así como adoptar las disposiciones legales e internas para el cumplimiento del (SGA).	SI

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

Obligaciones del Contratista	
Obligaciones	Descripción de actividades realizadas para el cumplimiento de las obligaciones, logros y obstáculos
Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co .	Se realizó esta indicación a través del correo electrónico
Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se realizó la publicación a través de la plataforma SECOP II
Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.	Se representó a las víctimas asignadas, ofreciéndoles asesoramiento y estrategias de acuerdo con los términos y condiciones pactadas.
Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Se realizó la publicación a través de la plataforma SECOP II
Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se realizó el envío mensual de los comprobantes de pagos de aportes al sistema de seguridad social en salud, a través de la plataforma SECOP II
Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	Se realizó la publicación del informe mensual, a través en la plataforma SECOP II
Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se cumplió con el uso adecuado de la documentación suministrada para el contrato y se conserva de manera segura en la oficina.
Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumplió con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, además de atender de manera oportuna los asuntos asignados en el marco del objeto pactado.
Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	Se hizo uso del carnet de defensor publico de manera adecuada y en las diligencias pactadas en el contrato.
Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional	Se realizaron de manera oportuna los envíos de los informes requeridos.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	
Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se atendieron de manera eficaz los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le impartió la DEFENSORÍA.
Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Se cumplió a cabalidad con la actualización los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tengo acceso para cumplimiento del contrato.
Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se cumplió a cabalidad con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA
Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	Se informó de manera oportuna las novedades al supervisor.
Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se realizó puntualmente con los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizo a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.
Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Realicé las actividades necesarias para el cumplimiento de mis actividades contractuales que corresponden a lo pactado en el contrato.
Para garantizar la adecuada prestación del servicio, el contratista ejercerá los derechos, cumplirá con los deberes y respetará las prohibiciones consagradas en la constitución y la ley.	Cumplí con todos los derechos y deberes que adquirí en el contrato.
Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	Cumplí a cabalidad con el Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación, así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permití el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Presté de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.
Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Ser realizó oportunamente la representación Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, Así mismo participe e hice pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.	Cumplí a cabalidad con las obligaciones que se derivaron de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública.
Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	Asistí puntual y oportunamente a las audiencias a las que fui citado en calidad de defensor público.
Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se cumplió con el estudio, diseño y realización de estrategias jurídicas para los casos que me fueron asignados en calidad de defensor público.
Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes.	Cumplí con la permanente comunicación con directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública a través de llamadas telefónicas y comunicación vía WhatsApp
Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Asistí de manera puntual a los eventos programados por la defensoría.
Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	Cumplí con la constante retro alimentación y adquisición de nuevos conocimientos en el área

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

	de derecho afín al programa para el cual fui contratado.
Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	cumplí con los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA.
Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Realicé constante asesoría a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública y poseo constancia de ello.
Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Impuse en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento consideré conducentes, eficaces y pertinentes.
Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	LA ATENCIÓN A USUARIOS Y LAS AUDIENCIAS SE REALIZAN DE FORMA VIRTUAL
El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	N/A
Guardar reserva en los casos de ley.	Guardo reserva en los casos de ley.
Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	NO SE PRESENTARON ACAECIMIENTOS O IMPOSICIONES DE SANCIONES
Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión. Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	N/A
En atención a la naturaleza del Servicio Nacional de Defensoría Pública, el CONTRATISTA deberá dar prelación a las obligaciones contractuales sobre otras actividades de carácter personal, particular y profesional.	Cumplí oportunamente con este requisito.

	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F62
		Versión: 02
	FORMATO DE INFORME CONTRATISTAS	Vigente desde: 25/10/2022

A la finalización del contrato y para efectos de la presentación de la última cuenta, el contratista se obliga a estar a paz y salvo por todo concepto con la Defensoría del Pueblo, para lo cual deberá contar con las certificaciones expedidas por cada una de las dependencias concernidas en estos particulares.	N/A

OBSERVACIONES
<p><i>(Incluir las observaciones que sean necesarias.</i></p> <p><u>TENER EN CUENTA SI ES INFORME FINAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Deberá indicar en este espacio el cumplimiento a satisfacción de los servicios o el recibido a satisfacción de los elementos adquiridos.</i>• <i>Dejar constancia a la finalización del contrato y mediante inventario, los documentos de archivos físicos y electrónicos que se encuentren en equipos de cómputo, sistemas de información, medios portátiles de almacenamiento y en general en cualquier dispositivo o medio electrónico.</i>• <i>Indicar si la calificación del mismo fue: Excelente, Buena, Regular, Deficiente. Para elaborar la calificación tener en cuenta el formato definido para tal fin.</i>

N/A: No aplica.

Anexos: *(Adjuntar todos los soportes que se estimen pertinentes en el que se evidencie la ejecución contractual durante el periodo reportado en el presente informe)*



Rigoberto Sierra Salas